

****FAC-S-2023-228491-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-228491-CI del 12 de diciembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JEFSa-DIALO-SULOG-AINBI

Señora Coronel

SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO

Director Administrativo y Logístico en Salud

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud reducción de cadena presupuestal

Respetuosamente me permito solicitar a la señora Coronel Directora Administrativa Logística en Salud y Ordenadora del gasto, tenga a bien autorizar por su digno conducto se realice la reducción de la cadena presupuestal CDP 18023 - CPA 19523 por valor de \$ 5.249.140,55 del Rubro C-1505-0100-6-0-1505032-02 Recurso 11 correspondiente al contrato No. 126-06 126-06-MDN-CGFM- DIGSA-FAC-JEFSa-2023 (LOTE 8).

Lo anterior, tomando en consideración que en el objeto del contrato hace referencia a un solo equipo (activo) y no es posible el ingreso al almacén en el sistema SAP con dos rubros distintos. Es necesario realizar el ingreso del elemento por el rubro C-1505-0100-6-0-1505032-02 recurso 10, el cual ya cuenta con una solicitud de adición según oficio FAC-S-2023-196809-CI I del 27 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEHJEFSa-DIALO-SULOG, por consiguiente, se realizará la obligación del contrato por el recurso 10.

Cordialmente,

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co

ANGELA MILENA ZEA

Técnico Tercero ANGELA MILENA MOLANO ZEA
Técnico Electromedicina

Elaboró: T3. MOLANO / AINBI Revisó: Aprobó: T3. MOLANO / AINBI



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co